Impressor

15 = 12 的理學是其他學術也

Redacelde

Manathistrapion,

alle de Barbieri

núm. 8, ent.

Apartado, 436

GFRANAD ARMAD ORGANO DE OPINION MILITAR.

este periódios Calle de Barbier

súm. 3, bajo MADRID

ANUNCIOS, RECLAMOS, COMUNICADOS, ESQUELAS MORTUORIAS A PRECIOS CONVENCIONALES

5 cts.

Este diario insertará cuantos escritos reciba en defensa de los intereses militares y navales, siempre que la Dirección los estime compatibles con la seyes y consideración públicas.

5 cts.

TODA LA CORRESPONDENCIA DIRÍJASE AL ADMINISTRADOR APARTADO DE CORREOS, NUM. 436

Por bien que el Sr. Dato pretenda dorar la pildora, es lo cierto que la Comisión hispano-portuguesa reunida en Madrid para acordar las bases de un convenio sobre la pesca en las aguas de ambas naciones, se ha disuelto y roto sus relaciones sin poder entenderse.

Son frecuentes los rezamientos y disgustos que ocasiona la pesca en la provincia de Huelva, por la facilidad con que portugueses y españoles pasan de una á otra jurisdicción, y quería nuestro Gobierno evitarla, pactando la libertad recíproca para unos y otros pescadores de trabajar á voluntad en aguas de España ó de Portugal.

Pero la representación lusitana no ha querido ni comprometerse á consultar á su Gobierno para después continuar las conferencias que habrían sido únicamente suspendidas. Con este motivo las negociaciones han terminado definitivamente, bajo la impresión cierta de que Portugal no ha de acceder.

Y es que los portugueses sueñan con el Peligro español, llegando en su sus-ceptibilidad á temer que todo significa nuestro propósito de conquistarlo, no dándose cuenta en su ofuscación de que España no piensa ni ha de pensar en tal cosa, por ser absurda, y basta.

¿Es que todos los portugueses creen que un día nos levantamos de mal humor y echamos camino adelante á invadir el vecino territorio? No. Es que hay á quien conviene perpetuar esos recelos para que se aleje el caso de formarse una entidad peninsular fuerte, y algún día temible, y por eso fomenta ese mito del Peligro español.

Prescindamos de estudiar los beneficios que una inteligencia traería para las dos naciones, y limitémonos al aspecto militar.

Nosotros debíamos pensar en el p ligro portugués.

Este no consiste en que Portugal nos conquiste; pero sí en que nos invada otro

atravesando su territorio.

Con sigilo siempre podría desembarcar en Lisboa un ejército inglés, por ejemplo, y amenazarnos seriamente. Tan seriamente, que podría no darnos tiempo siquiera á la detensa.

Está toda nuestra frontera occidental completamente, absolutamente desprovista de defensas.

En toda ella no hay más plazas fuertes que Badajoz y Ciudad Rodrigo, las cuales no estorbarían ni en lo más pequeño la invasión.

Desde Lisboa á Madrid hay una magnífica línea férrea directa, y dado el relieve de la península, ni un río, ni por lo tanto ni un puente, ni cordillera, ni cerros siquiera que fuesen obstáculo á la marcha del enemigo sobre la capital de

Es inconcebible que no se haya pensado nunca en esto, y que nadie parezca haber fijado la atención en que la cuenca del Tajo constituye un camino magnífico de más de cien kilómetros de ancho, sin defensas naturales ni artificia-

La frontera está muy bien determinada y señalada, es cierto, con hitos de cien en cien metros; pero ni se ven, porque en casi toda ella hay monte de jaras que los cubre, y para saber los cazado-res de uno ó de otro país si están en el suyo ó en el extranjero, tienen que buscarlos cuidadosamente.

Atraviesan la frontera entre las cordilleras Carpetana y Oretana, además del ferrocarril, cinco anchas carreteras, la mayoría de bien reciente construcción, que facilitan la invasión de varias columnas á la vez que convergieran en Madrid, como si á la obra de la Naturaleza se hubiera querido añadir la del hombre para complementarla en el sen-

tido militar. Toda la gran cuenca del Tajo es llana, de suavísima ascensión hacia el centro de la Península, y si en pocas horas podrían doscientos mil hombres con todos los modernos adelantos guerreros pasar del Atlántico á España, en dos jornadas más tendría ocupada á Madrid, y no hay que decir que con ello dominaría á casi toda España.

Claro es que la misma facilidad tenemos nosotros para invadir á Portugal y ocupar á Lisboa; pero ni hemos de pensar en ello, ni Portugal se domina desde su capital como España desde la suya.

No nos hemos cuidado jamás de otra frontera que de la del Norte, y esa está defendida por el Pirineo, por fortificaciones, por ríos, constituyendo el Ebro una segunda línea importante, y además por defensas artificiales.

No queremos decir que impediríamos en absoluto una invasión por Francia, pero quien quiera, compare los dos ca-minos hasta Madrid y verá que estamos completamente indefensos respecto de

Se dirá que siempre el peligro vino del Norte y que los portugueses no se han de atrever nunca á la locura de hostilizarnos, y bastante harán en todo caso con defenderse.

Pero no son ellos; son los temibles, los que mantienen entre el pueblo lusitano el fantasma del Peligro español para impedir la aproximación de ambos pueblos y que se pueda crear, como decimos, una entidad poderosa, y para continuar explotándolos á ellos á más de tenerlos siempre prontos contra nosotros, para el caso en que les conviniera hacer armas contra España.

Por consiguiente, nuestros vecinos deben pensar, que lo lógico, que lo real es, que existe, no el Peligro español, si no para nosotros el verdadero, el efectivo Peligro portugués.

Si Inglaterra intentara invadirnos, los portugueses no se opondrían á su paso, les ayudarían; luego es evidente que los riesgos son en contra nuestra y no de

Deben abrir los ojos y ponerse en razón, pero nosotros debemos abrirlos también, y visto por nuestras autoridades y gobernantes, que se oponen los portugueses tenaz, testaruda y ciegamente á toda inteligencia de buena vecindad, ocúpense de fortificar, vigilar y defender esa frontera por la que estamos ame nazados siempre, si no por los lusos, por aquellos á quienes les convenga dejar pasar por su territorio.

GUARDIA CIVIL

El cabo Perfecto Ruiz.

Un telegrama de Valladolid relata el hecho heroico realizado por un cabo de la benemérita; la abnegación de este hombre admira á los extraños: entre guardias civiles el acto realizado no tiene gran importancia, es uno más que sumar al brillante historial del Instituto. Dice así el telegrama:

«Del pueblo de Alaejos comunican que Ece-quiel Aguado y su hijo Patricio hallábanse sacando algarroba de un profundo silo.

Como tardasen en salir, acudió al pozo otro hijo y cayó dentro medio asfixiado por los gases deletéreos que se desprendían. Los vecinos acudieron á auxiliarles; pero

nadie se atrevia à bajar al pozo hasta que lo hizo el cabo de la benemérita Perfecto Ruiz, salvando á todos de una muerte segura. El rasgo ha sido muy elogiado.>

El elogio satisface à los hombres; más aún, las buenas acciones tienen el mejor elogio en la conciencia del que la realiza, pero la socie-dad debe mostrar su gratitud à los que las

El pueblo de Alaejos debe solicitar la Cruz de Beneficencia para el cabo Perfecto Ruiz. Si no lo hace, el director genesal de la Guar dia civil se encargará de acto tan justiciero.

Pero es el Municipio de Alaejos el que tomará la palabra; y á buen seguro tenemos, que á nadie ha de ceder el honor de mostrar á un hombre abnegado la gratitud de un pueblo que le paga con su homenaje de admiración, porque esas cosas—la vida de tres hombres, que es de lo que se trata-no puede pagarse de otra manera,

El general Primo de Rivera

Hoy cumple el capitán general, marqués de Estella, ochenta y cuatro años de edad.

El día de hoy lo pasará rodeado de sus deudos y amigos en sus posesiones de Robledo de Chavela.

Esta mañana marcharon á dicha finca á felicitarle, el Sr. Dato con los ministros de la Guerra y Gracia y Justicia.

A las muchas felicitaciones que recibirá el ilustre príncipe de la Milicia,

agregue la nuestra afectuosa y sin-

Silvestre en Madrid

El general Silvestre está ya en España: su misión en Africa ha terminado por ahora; las noticias que de Larache nos llegan, revelan una gran emoción entre los habitantes de aquel territorio; es muy lógico que así ocurra: Silvestre es el caudillo que al frente de un puñado de soldados enarboló la bandera de España en el baluarte de la Alcazaba: es el general victorioso, que ha encarnado en el alma popular, como un héroe legendario, de los que definen y sintetizan una raza.

Sus rasgos-verdaderos unos, hijos otros de la fantasía de sus admiradoresse citan y se comentan con entusiasmo entre la gente de armas: su aspecto físico, arrogante capitán de los Tercioscontribuye á robustecer la dorada leyenda-leyenda histórica - de sus biza-

Este hombre, la actuación de este hombre en Marruecos, necesita un cronista que la perpetúe: como Pizarro, como el Gran Capitán, como Prim, el general Silvestre tendrá su historiador; y cuando conozcamos su alma y sus nobles arrebatos, y la dureza diamantina de su carácter y la influencia viril española que ha ejércido en Marruecos, desde que era comandante, hasta hoy, aprenderemos á quererle por convencimiento; hoy se le quiere por intuición: no le conocemos bien.

Al dejar el mando del territorio de Larache, el general Silvestre dirigió á las fuerzas y á la población civil, la siguiente interesante alocución:

«Por Real decreto de 9 de Julio S. M. se ha dignado honrarme nombrándome su ayudante de campo, sustituyéndome en el mando de este territorio el general D. José Villalba.

Al separarme de vosetros, que bajo la inte-ligente y valerosa dirección de vuestros jefes y oficiales habéis coadyuvado eficazmente á la difícil empresa que me encomendó en Africa el Gobierno, facilitàndola con vuestra abnegación y vuestro patriotismo jamás desmenti-do, experimento el delor que destroza el corazón del padre que se ve en la dura necesidad de separarse de sus hijos cuando las circuns tancias le obligan à cambiar de rumbo.

Al abandonar territorio para mi tan queri do, en el que tengo puestos todos mis amores, siento la amargura del labriego cuando abandona el terruño que trabajó é hizo fértil regándolo con el suder de su frente. Pero cuando, como ahora, esta amargura se ve compengada por el alto honor de ir destinado á las in mediatas órdenes del Monaroa, entregando el mando á mi maestro el general Villalba, que en las sagradas aulas de la Academia me edu có para la vida militar, me siento orgulloso de que las manos expertas de vuestro nuevo jefe sabrán conduciros á la victoria cuando sea preciso guerrear por la gloriosa obra de civilización que nos está encomendada.

Soldados españoles, regulares «aekaris» de la Policia indigena, habitantes de todos los territorios de Larache: Al despedirme de vosotros, dominado por los afectos que a vosotros me l'gan y lleno de esperanzas en vuestro porvenir, os requiero una vez más para que perseveréis en vuestro amor à España, que es la patria de todos, y para que prestéis à vuestro nuevo general, sin vacilación alguna, el apoyo y la cooperación que hasta ahora me prestasteis à mi, seguro de que cuando el éxito corone vuestra obra añadiréis un timbre de gloria á vuestra vida de patriotas y seréis una vez más motivo del orgullo que siente por haberos mandado y dirigido vuestro general,

F. Silvestre.

Hoy llegó á Madrid el general Silvestre: reciba nuestra cordialísima bienve-

DEL MOMENTO

El general en jefe

Describir lo que debe ser el general en jefe-ha escrito Banús-es tarea punto menos que imposible; con la breve reseña de las cualidades que debe tener podrían llenarse multitud de volúme

La pluma de Villamartín, hace del general este bellísimo modelo:

«El caudillo de un Ejército ha de presentarse á los ojos de su pueblo y ante el fallo de la Historia como una figura colosal á quien el mundo salude con respeto; nada en él es insignificante, su vi-da privada, su vida pública, sus costum-

FRE CANCELL OF A COURT OF A

bres, sus creencias, todas sus acciones han de ser intachables y ni el vicio ni el ridículo han de empañarlas.

Consagrado en cuerpo y alma al triunfo de una causa y á la gloria de un pueblo, no es un hombre, es una idea viva; y ante esa idea, los placeres, la vida, la fortuna, el amor propio, todo, menos la honra, ha de sacrificarse.

Religioso sin fanatismo, sabio, sencillo en sus costumbres, sobrio, friamente bravo, sin soberbia, justo, enérgico, firme sin crueldad, pródigo sin vicios, pobre en su trato pero espléndido para los que le rodean, reservado y digno pero abordable á sus inferiores, humano y sensible sin ser débil, suspicaz y desconflado sin demostrarlo y audaz y prudente al mismo tiempo: he aquí cómo debe ser un general en jefe.

Pero además, como dotes intelectuales, debe tener una imaginación fogosa que sepa crear recursos para conseguir imposibles, un talento analítico y sintético á la vez, de tallista en unas ocasiones, y en otras concibiendo en un sólo rasgo un mundo de ideas, una ojeada perspicaz y una palabra viva y ardiente que arrebate los corazones de las ma

Así es como puede ser respetado, si él á su vez respeta en sus inferiores los años, los servicios, los méritos y esa dignidad humana, la misma en el mendigo que en el Rey, en el soldado que en el general.

MARINA DE GUERRA

Las dotaciones de los sumergibles

Por el ministerio de Marina se ha publicado un Real decreto, digno de elogio, cuya exposi-

Las penalidades y riesgos á que se hallan sometidas las dotaciones de los buques sumergibles, mayores que las que sufren ordinariamente las dotaciones de los demás buques, hacen necesario conceder à los individuos que las forman, ventajas que compensen esas diferencias en los servicios y al mismo tiempo sirvan de estímulo al personal.

La parte dispositiva del Real decreto, consta de cinco artículos, y dice lo que sigue:

Artículo 1.º Los jefes y oficiales y las clases de los Cuerpos subalternos de la Armada, embarcados en buques submarinos ó sumergibles en tercera siturción, percibirán, en concepto de indemnización de embarco, una suma igual á la reglamentaria para los demás buques, aumentada en una cantidad igual al sueldo del empleo de que se hallen en pose sión. En otras situaciones la indemnización será la misma que se perciba en los demás buques en situaciones análogas.

Art. 2.º Las clases é individuos de marinería percibirán en tercera situación una gratificación igual al total de sus haberes ordinarios, incluída la ración de Armada, pero con excepción de la prima de enganche ó reen-

Art. 3º El personal mencionado en el artículo primero que desembarque después de haber estado embarcado dos años en submarinos, en tercera situación, percibirá, mientras permanezoa en su empleo y siga sirviendo en activo, el veinte por ciento del sueldo del empleo de que se hallaba en posesión al cesar en dicha clase de buques. Cuando el tiempo de embarco en estos buques llegue á tres años, este beneficio se disfrutará también en el empleo inmediato superior, y cuando dicho tiempo de embarco exceda de cuatro años, en el empleo inmediato y en el siguiente, con exclusión del de capitán de navío.

Art. 4.º Las clases é individuos de marinería, á los dos años de servicio en submarinos en tercera situación, obtendrán la cruz de plata del Mérito Naval con distintivo blanco, pensionada con siete pesetas cincuenta céntimos mensuales.

Art. 5.º Las ventajas en los haberes pasivos causados por les individuos muertos ó in utilizados en el servicio de submarinos, serán objeto de un proyecto de ley que se someterá oportunamente à la deliberación de las Cor-

"Ejército y Armada" RARBIERI, 8,-APARTADO, 486

Nuestros compañeros en la Prensa

PARA «GIL BLAS»

Con el epigrafe que encabeza estas líneas, y con un compasivo ¡Todo sea por Dios! por delante, publica «Gil Blas» una sección de gazapos cazados en periódicos madrileños, haciendo de ellos comentarios más ó menos salados (por desgracia, más bien menos que más.)

No es una novedad la sección ya tratada en un diario con más modestia y más gracia; con más modestia, porque se incluía entre los pecadores el mismo periódico, en cuyas columnas se sacaban á relucir los pecados, y con más gracia, porque de ella hacía derroche, como en sus buenos tiempos el siempre admira-ble Melitón González.

No he de censurar á López Alarcón por la sección de marras: al contrario, vaya mi felicitación si en algo se estima, mas soy de parecer que debía modificar el título de la misma y decir: Nuestros compañeres en la Prensa, y nosotros, o mejor aún: Nosotros y nuestros compañeros en la Prensa, sin hacer caso del conocido refrán que dice el borriquito delante, pues en este caso no sería falta, sino más bien galantería, pudiendo muy bien dejar el beatifico» ¡Todo sea por Dios! que lo creo un acierto, y bien lo debemos todos agra-

Tengo á la vista el último número de «Gil Blas», publicado ayer; no crea su admirado director que me voy á meter con Tartarín, no; ya he dicho que me reflero á los gazapos.

Tampoco voy á ocuparme y entretenerme con Pepita Sevilla, y su conversación con la eximia Colombine; pues de ella, de la conversación, sólo diré de pasada una frase muy repetida: ¡hombre, Alarcón, no hay derecho..!

Vamos, pues, á los gazapos: en primer lugar, ruégole al gregueresco (¿se dice así?) R. G. de la S., que otra vez escriba nos azora en lugar de nos azara; ano se ha enterado? Por ocho pesetas vende Calleja unos diccionarios admirables, segun dicen, y que conste que no cobro ni anuncio ni comisión.

Una vez hecha esta advertencia al pipudo escritor (me consta que fuma en pipa), paso con todos los respetos debilar un toquecito suave v melífluo á la atención de La Condesa Flor de Lis; no he de ocuparme ilíbreme Diosi, de sus consideraciones atinadas sobre los trajes, ni he de pararme á meditar eso del modo mejor con que las actrices francesas lanzan las modas, ni he de pretender adivinar la verdadera intención de la culta dame, cuando dice que las señoras envidiarán á las picaras (4)F a ber y Dolley, que se presentaron en un baile; la primera, luciendo un traje que era un alarido, con una enorme jareta en el delantere, y la segunda, la Dolley, cargada con un jardín de flores natura-

De lo que sí quiero tratar por creer á la Condesa Flor de Lis en un error, es de la última de sus recetas que ella, con una ingenuidad verdad ramente femonina, llama recetas prácticas.

Esta última receta, señora Condesa, quiso su autor (que si no me equivoco duerme hace algunos años bajo tierra) que tuviera diez versos, y así la escribió sobre poco más ó menos, pues no puedo tampoco flar mucho de mi memo-

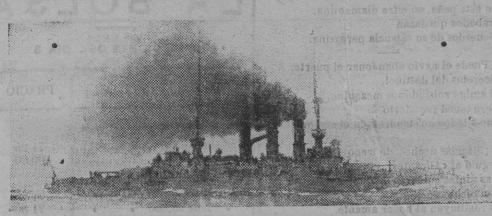
Receta contra el desengaño.

Se ponen al fuego dos adarmes de indiferencia; cuarenta gotas de esencia de jabur, y vaya con Dios!; Se añade una libra en pós. de ¡no me importa!, molido: y todo, muy bien cocido con aceite de alegría, se toma una vez al día en la taza del olvido.

Como puede usted apreciar, mi admirada señora, se trata de una décima; suplícole rendidamente no vea en esta indicación mía el más leve deseo de molestarla; si con lo anterior corro un mínimo riesgo de incurrir on su enojo, téngase todo por no escrito.

No va más hoy, y repito, de acuerdo con «Gil Blas», ¡Todo sea por Dios! y añado de mi cosecha jy que á todos nos tenga de su mano!

LA GRAN GUS



El acorazado alemán «Pommern» que ha sido echado á pique en el mar báltico por un submarino inglés. Total ablyomer a de

Impresiones de la campaña

Los tranceses dan muestras de una gran actividad en el Argona, Lorena y Alsacia. Esto hace que, en general, los alemanes tengan que resignarse á combatir donde el adversario quiere. La iniciativa de las operaciones en el frente occidental corresponde á los aliados, y basta leer los partes oficiales alemanes, para convencerse de ello.

También en el Austria meridional la iniciativa es de los italianos; pues los ataques austriacos á Monte Croce han sido rechazados sistemáticamente, borrando así toda posibilidad de movimiento envolvente por parte de los austro-

La gran batalla de Rusia continúa con el mismo aspecto, afirmándose la solidez de la resistencia moscovita frente á la extraordinaria acometividad germana. Las operaciones de la extremidad Norte, en Lituania y en Curlandia, son las que encuentran menos resistencia por parte de los rusos; lo cual prueba que éstos comprenden que están frente á una demostración excéntrica de los alemanes, á la que no debe concederse extraordinaria importancia.

En el frente del Narew, paralelamen-te á la frontera Sur de la Prusia oriental, continúa Hindenburg su ofensiva contra Varsovia. El ala derecha alemana se encuentra frante á Novo Georgiewski, plaza fuerte, distante de Varsovia 25 kilometros. La base actual de los ru-sos es el Narew, entre Novo Georgiewski y Lomja.

Los austriacos han logrado avances por la región de Radom, ocupando dicha

La acción principal parece ser la dirigida entre el Vístula y el Bug, contra la línea Lublín Cholm. Esta acción la ejecuta el general Mackensen, á cuyas ordenes operan nada menos que 14 Cuer pos de ejército: unos 700.000 hombres. Los Ejércitos de las dos alas germanas han avanzado muy poco, lo cual hace que Mackensen siga teniendo que temer un movimiento de los rusos sobre su flanco, en el Bug.

En cambio, el Ejército del centro de Mackensen ha progresado bastante. Es el que ocupó días pasados Krasnostaw, á 20 kilómetros del ferrocarril Lublin Cholm, y el que ha hecho que los rusos se replieguen desde Izdobno á Piaski, distante sólo unos 10 kilémetros de la vía férrea citada.

La retirada rusa ha sido operada en un orden admirable, sin que se rompa el frente de sus tropas. Y como el romperlo es el objetivo alemán, puede decirse que el Estado Mayor germano va realizan o su objetivo geográfico, pero no su objetivo estratégico.

Bulgaria, belicosa

El periódico de Sofía «Narodin Prava» ha publicado un artículo, del que son los siguientes párrafos:

αEl Gobierno búlgaro, en su deseo de

país, mantiene la neutralidad, aunque siempre que es necesario repite que todavía está por liquidar la guerra de 1912, y que el pueblo búlgaro no se ha-lla dispuesto a consentir de nuevo la violación del principio de nacionalidades balkánicas, ni á soportar más tiempo el yugo á que se encuentra sometida

Bulgaria. Las chispas que saltan del incendio europeo ne han de extinguirse en los Estados balkán cos, donde quedan, des-de 1913, materias inflamables en gran cantidad.

Por días aumentan las probabilidades de que estalle la guerra.

Dispuestos nos hallamos á afrontar todas las situaciones, ya que poseemos fuerzas morales y materiales suficientes para luchar en pro del ideal de Bul-

El pueblo aguarda sereno el instante de lanzar este grito: «¡Dadme lo que me

Si el pueblo cree oportuno levantarse en armas, lo hará animoso, consciente de sus fuerzas, seguro de que á su alcance tiene medios de acallar amenazas á su independencia.

Bulgaria, resuelta á todo, no siente comenzón de aventuras; pero sí anhela la posesión de lo que es suyo.»

Este artículo, publicado en el órgano del partido gubernamental, portavoz hasta ahora de la neutralidad, considérase en Bulgaria como primer síntoma belicoso en las esferas oficiales.

Los jefes de partidos de la oposición, MM. Guechof, Theodorof, Danef, Mali-nof y Tonchanof, han declarado al corresponsal de «Le Temps» que estiman, ahora más que nunca necesaria la intervención al lado de la Cuá ruple entente, á condición de que el concurso búlgaro sea apreciado y pagade en su

Alemanes y yankees

Las relaciones entre Alemania y los Estados Unidos se van agriando cada día más, porque el imperio no quiere comse á lo que la república le exige, y las notas diplamáticas van subiendo de tono.

Nosotros no entramos á juzgar; sólo señalamos que Mr. Wilson pretende que los barcos, mercancías y viajeros americanos surquen los mares con absoluta seguridad y sin sufrir ninguna de las contingencias que arrastra un estado de guerra; y como Alemania sabe que América surte de armas y municiones á sus enemiges, ne levanta la amenaza de sus submarinos.

Del ensoberbecimiente americano no se puede quejar ninguna nación europea, porque ellas son culpables de haberlo fomentado desde que los alentaron contra España en 1898.

La famosa doctrina de Monroe salió á relucir continuamente, y sin embargo los europeos no se atrevieron nunca á rechazar sus ingerencias en los asuntos del viejo continente.

Ahora mismo no hay más que Mr. Wilno gastar inútilmente las energías del sen para iniciar la paz de Europa, y á él



Patrulla de infanteria alemana defendiendo las ruinas de una casa demolida por el enemigo en la Polonia rusa.

EJERCITO Y ARMADA

se dirigen todas las miradas, como si aquí no hubiese pueblos con más autori. dad moral por su historia, su caballerosidad y su hidalguía, y cual si en Europa no hubiese soberanos con más prestigio, más talento y más garantía de im-

parcialidad que el presidente yankee. Los Estados Unidos no harán nada porque termine la guerra, como no lo bacen tampoco en Méjico, porque les

conviene que se destrocen los demás. ¡Bien merecido lo tienen aquellos que los endiosaron candorosamente!

La lucha en el mar

Proyectiles luminosos.

Ocultos en las sombras marítimas, y dirigidos por audaces oficiales, los destroyers rápidos son un enemigo temible para los más potentes buques de combate modernos.

Si no se les descubre á tiempo y logran aproximarse á distancia de tiro effcaz, pueden inutilizar en un momento á los buques dotados de los más potentes medios ofensivos.

Los reflectores eléctricos, que con profusión llevan hoy los buques militares, son un auxilio muy eficaz para descubrir á los destroyers entre las sombras nocturnas y prevenir el ataque de los torpederos; pero esos instrumentos no siempre logran su objetivo.

Esto ha hecho necesario la utilización de nuevos recursos, y entre ellos lo más novísimo es el disparar proyectiles luminosos con cañones especialmente construídos para este objeto.

Dichas piezas son de 14 libras, generalmente, y van montadas en la cubierta alta. Las granadas que con ellas se dispararan van dejando tras de sí un rastro luminoso, de intensidad superior á los más formidables relámpagos; trazan en la superficie líquida una soberbia curva de fosforescencia que permite ver con claridad cuanto se halla dentro de su esfera de acción y proximida-

La fosforescencia es producida por el humo de la granada exploradora, ó, mejor dicho, por la combustión de la materia que arrastra consigo, y que en el momento del disparo se incendia, produciendo al explotar, ó al chocar contra el blanco, los vivos destellos luminosos y llamarad: s de luz que alumbran el horizonte y permiten emplear eficazmente las piezas de pequeño calibre contra las flotillas de torpederos.

Notas de la costa

El conflicto de los marinos mercantes. BARCELONA, 23.—Se asegura que no irán á la huelga los obreros de algunas Empresas marítimas entre ellas La Isleña Marítima.

También se dice que algunos elementos realizan gestiones para que los ferroviarios secunden el paro de los marítimos y que al fin vayan á la huelga.

Movimiento de buques.

BARCELONA, 23.—Con rumbo á Port Said ha salido hoy de este puerto el vapor de la Compañía Trasatlántica «C. de Eizaguirren.

El vapor (Tordera).

MELILLA, 23 - Esta madrugada, á causa de la niebla reinante, encalló entre Punta Negra y cabo Tres Forcas el vapor «Tordera», procedente de Barcelona, con carga general y 16 pasaje-

ros. Gracias á los auxilios del «Bonifaz» pudo ser puesto á flote el «Tordera» y navegó hasta Melilla por sus propios

Silvestre à Madrid.

CADIZ, 23 .- En el expreso marcho á Madrid, procedente de Larache, el general Fernández Silvestre.

En la estación se le hizo una entusiástica demostración de simpatía, acudiendo á saludarle numerosas personalidades. entre las que predominaba el elemento militar, Comisiones de los diferentes Cuerpos de la Armada y muchos perio-

Choque en el Estrecho de Gibrattar.

TANGER, 23.-A causa de la cerrazón producida por la niebla han chocado en el estrecho de Gibraltar, durante el mediodía último, un transporte italiano que conducía á Italia 2.000 movilizados procedentes de América, y el vapor griego «Agios Giorgios», que llevaba rumbo epuesto.

Ambos buques resultaron con grandes averías.

Regatas suspendidas.

SAN SEBASTIAN, 23. - Las regatas anunciadas para esta mañana fueron suspendidas á causa del estado del mar. El rey ha dicho que presenciará las regatas desde la canoa automóvil del «Giralda», si podían celebrarse por la

El tiempo.

Telegrama para las Comandancias de

«Es probable que el tiempo sea lluvioso, con vientos moderados del oeste y marejada en las costas de Cantabria y **CUESTIONES AJENAS**

«L'Osservatore Romano» publica el discurso pronunciado por el ministro de Negocios Extranjeros de Holanda en la segunda Cámara de dicho país, razonando el proyecto de ley presentado á la misma sobre el establecimiento de una Legación holandesa cerca de la Santa Sede.

«La Croix» publica la última parte de una carta dirigida por el obispo de Chalons al director de «La Semaine Religieuse» de dicha ciudad, relatando sus impresiones en la visita pastoral hecha por el mencionado prelado á los pueblos de sus diócesis devastados en el curso de la batalla del Marne.

«L'Echo de París» da cuenta de la petición hecha al Senado francés por innumerables habitantes de Tolosa y Carcasona para que rechace el proyecto de ley declarando obligatoria la incineració de los cadáveres de solda los no identifi-

«Le Figaro» publica un artículo enccmiando el heroismo con que Rusia se defiende de los ataques del ejército austro

«Le Temps» dedica su «Bulletin du jour» á conmemorar la fiesta del aniversario de la independencia de Bélgica en

DEL BALGON A LA CALLE

Suicidio de un sacerdote

Anteanoche el sereno que presta servicio en la calle de Moratín encontró en medio del arroyo, frente al num. 21, el cuerpo de un anciano que parecía muerto y tenía heridas en la cabeza y en ctras partes.

Avisado el Juzgado de guardia, se presentó en el lugar del suceso, y un facultativo de la Casa de Socorro del distrito reconoció al anciano y certificó su

De las investigaciones practicadas resultó que el muerto era el sacerdote don Francisco Moreno Gordillo, de sesenta y ocho años, que estaba domiciliado en el piso tercero del 21 de la calle de Moratín, y había puesto fin á su vida arrojándose desde el balcón á la calle.

Al practicar el médico forense la autopsia del cadáver en el Depósito judicial, halló entre sus ropas, perfectamente escondido, un legajo con documentos, billetes y un resguardo del Banco de España por valor de 28.500 pesetas.

Todo fué enviado al Juzgado de guar-

LEYENDO PERIODICOS

Comentarios de actualidad

«La Epoca» trata del aspecto económico de la campaña de Marruecos, y contestando á «El Imparcial», à quien no han satisfecho las declaraciones gubernamentales acerca de la politica que ha de seguirse en Africa, escribe lo siguiente:

«Este Gobierno, como todos cuantos se preocupan de veras por el problema, apetece la economía en el gasto, pero á condición de no restar eficacia à la acción. De ahí que esas economias sean paulatinas, para que puedan consolidarse. Y por eso las estimamos más acertadas.

Otro aspecto que no puede tampoco olvidarse es la comparación entre lo gastado y las ventajas que se logren. Pues claro es que la extensión de nuestra zona de infruencia, la intensificación de nuestras gestiones, puede aumentar cifras globales, de las que pretenden injustamente servirse algunos en sus cen-

Por todo esto puede afirmarse que una política africanista bien inspirada tiene que obedecer à este pensamiento; suprimir todo lo que no sea necesario, pero no omitir nada que al éxito de la acción de España sea indispen-

«Diario Universal» habla del mismo asunto, y dice que si es elogiado el nombramiento del general Jordana para el mando superior de nuestra zona de influencia en Africa, es porque seguramente aplicará en Tetuán la politica que ha aplicado en Melilla, y porque cesarian las diferencias de criterio entre este punto que antes había de Comandancia á Comandancia, y à veces dentro de una misma Comandancia, en cuanto al modo de realizar la política de España en Marruecos.

«El Pais», hablando del abandono de la en señanza, hoy en manos de los jesuitas, se lamenta de la gravedad que esto encierra y

Sa ha concedido á la Compañía de Jesús, que nadie se escandalice, acaso sin enterarse nadie, privilegios temerarios, como los de preparar para el ingreso en las Academias militares y de poder asistir un padre de la Com-

pañía, a título de profesor, al examen de in-

La competencia que se hace à les profeseres particulares es enorme, ruinosa, abrumadora. Lo más grave es, para el Estado, que la juventud militar, esperanza de la Patria, se habrá criado en los colegios de jesuítas.

Un estado que así abandona sus más sagrados deberes no tiene derecho para quejarse de la pretensión del regionalismo catalán.

«La Mañana» comenta un telegrama de Washington afirmando que el Gobierno de los Estados Unidos ha hecho saber al de Alemania que toda nueva muerte de algún súbdito americano producida por los submarinos, será considerada como acto de hostilidad hacia la nación norteamericana.

Y entre otras cosas, dice:

«La declaración que acaba de hacer el Gobierno norteamericano envuelve sólo miras patrióticas. ¿Por qué no lo ha hecho antes? Los yanquis saben reservarse; conocen el inapreciable secreto de atinar con el momento crítico, y esto ha sido como la llave que les ha abierto el fastuoso templo de su plutocratismo. Tienen el instinto finisimo de aprovecharse siempre cuando las ocasiones les brindan coyuntura para la granjeria.

Enumera luego las ganancias obtenidas por los yanquis con su comercio de pertrechos de guerra con los aliados, y termina diciendo:

«Y ahora, adorando el vellocino aureo, se acuerdan de que deben lucir una apostura trágica: se ponen belicosos y envían á Alemania la nota retadora. Siem pre lo harán con su cuenta y razón.

Delicias matritenses

A Gabino le atropella un coche.

Un coche de punto que guiaba Enrique Montero atropelló en la Red de San Luis al anciano de sesenta y cinco años Gabino Erice, causándole la fractura de la cadera derecha y varias contusiones.

En grave estado ingreso en el Hospital de la Princesa.

El cochero fué detenido.

Otro coche atropella á Manolo.

En una Casa de Socorro fué curado de lesiones de pronóstico reservado, que sufría Manuel Sánchez Hernández, que se las causó el coche de punto 287 al atropellarle.

El cochero, Andrés Menéndez, fué puesto à disposición del Juzgado de guardia.

Un carro y un volquete de cuidade.

En la calle de Toledo fué atropellado por el carro que guiaba Pedro Santos Hervas, de cuarenta y cuatro años, resultando con luxación del hombro derecho y conmoción visceral.

El carretero Ramón González Merelo fué cogido por un volquete que guiaba, resultando con magullamientos y lesiones graves en el pie y pierna izquierdos.

El accidente ocurrió en el paseo del Cisne.

Se ignoran detalles del suceso.

Anoche se supo en Madrid que en la carretera de Vallecas había ocurrido un atropello de automóvil, resultando gravemente herida una mujer. Como el sitio donde ha debido ocurrir el ac-

cidente no pertenece á la jurisdicción de Madrid, en los Centros oficiales no había detalles del suceso.

¡Fíate de las aceras, caminante!

En la calle de las Infantas fué arrollada por el automóvil 1.073 la anciana de sesenta años Ana Palomares Arbolada, causandole una fuerte contusión en el pecho, congestión pul-monar y varias lesiones en distintas partes del

Después de auxiliada en la Casa de Socorro del distrito, pasó en grave estado á su domicilio.

El «chauffeur», Saturnino Díaz, fué detenido y puesto à disposición del juez de guar-

La anciana marchaba por la acera cuando fué atropellada. Es un detalle que debe tenerse en cuenta.

La liga de peatones. Ayer proponíamos formar una liga de pea-

tones para defenderse de la gente del volante y del pescante. Como tardemos un poco va a ser cosa im-

posible esa organización. ¡No va á quedar ni un peatón para con-

Teatros

SALÓN ROYALTY (Génova, 6.)

Sección continua de cinco á una. Grandes estrenos. «La mariposa de las alas de oro», «La princesa espasa» (cuatro partes, marca Nordise), «El tirano de la casa»; grandiosisimo éxito de «El pobre viejo» (marca Gaumont), «Un amor cruel», de gran risa, marca Keystone), y otras muy interesantes. Butacas, 0'30; preferencia, 0 50.

El lunes estreno sensacional «La llave maestra». [[Quince mil metros!] Exito asegurado.

TODA LA CORRESPONDENCIA

A NUESTRO ADMINISTRADOR

DON JOSÉ MARTIN RUIZ =

Apartado de corress 436,

FONDOS PUBLICOS

LOS FILIPINOS Y ESPAÑA

El cariño que conserva España al rico archipiélago magallánico, que más parece un lindo
pedazo del Paraíso, nos hizo acudir á la suntuosa morada de la señora viuda de Santamarina
con la esperanza de que nuestro querido amigo
el capitán D. Eurique Carrión, recién llegado
de allá, nos hablara de la tierra y de los habitantes, que el destino nos quitó de nuestra soberanía, pero que es impotente para arrancarlo de nuestro corazón.

Pocos minutos admirando obras de arte, objetos de valor y gusto esquisito en espléndida galería, y Carrión viene á resibiruos cariñoso, atrayente, franco, serio y sin afectación, como era siempre, como lo conocimos en 1907 cuando después de un año en comisión en Alemania, instruía su compañía del regimiento de Infantería de León, por vía de ensayo, en las prácticas del ejército del Kaiser.

Aquella compañía que continuó dando soldados con instrucción especial, que entre sí se querían como hermanos, que adoraban á su capitán, que entusiasmaban al público y que se lucieron después en los campos de Melilla.

El infatigable trabajo de Carrión le valió muy merecida admiración de todos, la amistad particular de S. M. el Rey y el honor de ser su ayudante de campo.

Creímos que perdíamos la partida porque la modestia de nuestro amigo se opuso tenazmente á ser interrogado. Pero sabíamos que su corazón, grande como el de todo hombre generoso, y noble, y sensible como el de un niño, era vulnerable si teniamos habilidad.

Su hondo patrietismo y su entrañable amor á la tierra hermosa que lo vió nacer fueron nuestros aliados, y vencimos, empezando á pregun-

—Digame usted una impresión de su llegada á Manila.

Hacía casi licciocho años que dejé Filipinas y en la península ó donde se me ordenó estuve cumpliendo lo mejor que pude mis deberes de oficial del ejército español; llegué á Manila en Diciembre de 1912; he vuelto hará un mes, y tornaré el año próximo obligado por el cargo que los herederos del Sr. Santamarina me han confirmado, de representante y gerente de todos los negocios de la Casa del que fué mi padre político.

Este honor me causa por otra parte la pena de no poder volver á filas enseguida, á vivir entre mis camaradas y mis soldados para el servicio de mi patria y de mi rey; pero ya llegará.

Agradable fué la impresión porque el puerto ha sido habilitado para atracar los buques; edificios magnificos se han levantado, y en fin, muchas mejoras observé en Manila, que contrabalancearan la amargura de que no era española.

—¡Oh!, los filipinos cariñosísimos; cada español que llega es cual si fuera un nuevo miem bro de su familia.

Y los americanos amables, corteses, facilitándolo todo, y, según pude observar después, sus autoridades justísimas, sin distinguir jamás en las cuestiones la nacionalidad.

El recibimiento y el trato, son siempre excelentes, tanto por la población americana como por la indígena.

Esta ha ganado bastante en su nivel medio de cultura, tal vez porque los norteamericanos son exajerados, si cabe serlo, en la creación y sostenimiento de escuelas.

Hay muchisimas, americanas y filipinas.

Puede decirse, en resumen, que el país se ha europeizado, y claro es, que una de sus consecuencias es que la vida ha encarecido mucho con relación á la época española.

i......?

—La colonia española en Filipinas es desde luego la más importante por el número y la calidad.

Les principales comercies y les negocies más amplies están en manos españolas; per consiguiente, además del amor sincero que nos tienen los indígenas y de las deferencias de los americanos para con los españoles, estos hacen por sí mismos un buen papel social, porque en general también son muy escogidas personas.

Como á distancia parece avivarse el patriotismo, es enternecedor y hermoso el espectáculo anual del «Día Español».

El 25 de Julio, festividad de Santiago, patrón de España, se consagra por entero en Filipinas á honrar á nuestra nación.

En Manila la colonia da una gran fiesta; es para todos día de gran gala; edificios oficiales y particulares son engalanados y las handeras de todas las naciones allí representadas flotan al viento.

A la gran velada del Casino español concurren las autoridades americanas, las filipinas, los cóusules de todos los países y cuanto de notable hay en Manila.

El nombre y la bandera españoles son objete del más caluroso homenaje, en el que rivalizan americanos, indígenas y españoles, que aclaman hasta enronquecer á la hidalga y vieja metrópoli y vitorean frenéticos á nuestro rey don Alfonso XIII, que es en el archipiélago tan admirado y querido como en España.

¡Cuánto diera la colonia porque el augusto monarca pudiese milagrosamente y por un agujero presenciar el «Día Español»!

Para el fin de este año le será ofrecido un pedazo de patria que ha de constituir la ya comenzada «Casa de España», edificio en el que estarán el «Casino Español», el Consulado, la Cámara de Comercio y el Hospital españoles, ó sea, todo lo que nos representa.

- ¿.....?

-No, señor; la independencia no es un sueño, América hará honor á su palabra concediendo á Filipinas la independencia cuando juzgue que el país está en condiciones apropiadas.

Por lo pronto, puede decirse que goza hoy de una completa autonomía, porque han ido cediendo los cargos más importantes á los naturales, los cuales, por cierto, demuestran relevantes aptitudes para ellos.

—¿.....?

—En principio, todos los americanos están acordes en conceder la independencia á Filipinas y por eso puede afirmarse que se la otorgarán. La discrepancia se refiere al momento en que se ha de realizar.

Los republicanos opinan que debe transcurrir aún mucho tiempo antes de hacerlo, y los demócratas que debe ser más inmediato.

-3.....?
- Sí; el idioma, las leyes, las costumbres, la religión y todo lo español; el alma española está tan dentro de la filipina, que se confunden am-

Si así no fuera, si aquellos hermanos nuestros no conservaran tan acendrado amor á la madre España, no me habrían hecho la calurosa despedida que me tributaron, ni menos yo hubiera debído aceptarla. Pero veía en sus obsequies un homenaje á mi patria y mi á rey, porque despedían á un capitán del Ejército español y á un ayudante de S. M., siquiera la representación fuera tan modesta.

-6....?

-No; entre mis ocupaciones y algo de descuido no suelo conservar papeles que después se lamenta no tenerlos; pues ahora podría haberle facilitado diversos periódicos de Manila que se ocuparon de mi despedida para que pudiera usted apreciar por sí cómo tratan allá á Espana y á los españoles.

Unicamente tengo «Excelsior», revista ilustrada que dice algo, y unos versos improvisados por mi querido amigo D. M. Félix de Roxas, alcalde de Manila, en un banquete que me dieron en el Tiro, y que los conservo por lo que significan, por el autor y por estar escritos de su puño y letra.

-3.....?

-No, señor; eso no puede ser, porque no soy aficionado y creo que no me he retratado más que para el carnet militar, por ser indispensable.

—¿.....?

—Tanto como enviarle los padrinos, no; pero yo confío en que ya que la amistad auxiliando al periodista me han hecho hablar casi sin querer, no se ha de imponer el periodista al amigo y usted no irá á la fotografía por una copia aunque crea que conservan el cliché.

Encantados del buen rato de charla pasado con el Sr. Carrión y redoblado nuestro cariño á Fillpinas, nos despedimos de el, dejando la espléndida morada en la que compiten el buen gusto, la riqueza y la cortesía franca y cariñosa.

He aquí lo que dice «Excelsior» de Manila en «Cronicas de Sociedad» de su número de 30 de Marzo de este año:

«Dices que no son tristes las despedidas. Dile al que te lo ha dicho que se despida.»

«Cualquiera que el sábado 20 haya estado á bordo del «Alicante», que salía cen rumbo á España, ó del «Torbes», que lo hacía para Ilo-Ilo, sehabrá convencido de la verdad de los versos.

En el «Alicante» marchó á España el gerente de la Compañía de Tabacos «La Insular» D. Enrique Carrión, capitán del Ejército español y ayudante honorario de S. M. el rey D. Alfonso.

Numerosos amigos particulares del Sr. Carrión, entre los que se veían las principales personalidades del comercio y de la industria de Manila, acudieron á despedirle. Los obreros de la fábrica enviaron nutridas representaciones á decir adios al jefe.

Hubo música y el champague abundó.

El Sr. Carrión, visiblemente emocionado, se despedía de todos, y en su cara se leía claramente la pena con que dejaba este país, donde tantos amigos le quieren y le respetan; y prueba las simpatías que supo inspirar entre nosotros el pundonoroso capitán, la despedida que se le hizo.

Brindis improvisado por el alcalde de Manila, don Félix M. de Roxas:

«A D. Enrique Carrión, en el banquete ofrecido por la Sociedad de Tiro al blanco de Manila, el 14 de Marzo de 1915:

Sangre española, ingerta en filipina, illustre capitán!
En esta peña, en cifra diamantina, grabados quedarán recuerdos de su estancia peregrina.

Puede el navío abandonar el puerto, idecretos del destino!, al amigo robándonos mezquino.
Pero tened por sierto que á todos nos tendreis en el camino.

¡Plácidas noches, de tranquila calma, seguid al «Alicante»! Las ninfas cuidarán de que al viajante con dichas en el alma le restituyan al hogar amante.

De la Corte la removida esfera reanimará la llama de vuestro amor al rey y á la bandera, y en rápida carrera escalareis el templo de la fama.

Los lauros que alcanceis y galardenes con alma y con fortuna, glorias son de dos íntimas naciones: la que le dió su cuna y la hidalga de intrépides leones.

Esto dijo la musa, ¡compañeros!.

con habla que no engaña.

Alzad la copa, que el vapor empaña,
y, á fuer de caballeros,
brindemos por Carrión y por España.>

Todos los españoles leerán con gusto las muestras de afecto de los filipinos para la nación española, y enviarán un saludo cariñoso á los que así saben honrarse honrando á la vieja y noble España, que dió á sus colonias cuanto tenía, preparándolas para ser naciones libres,

cultas y prósperas.

Esteban Romero.

VENDO precioso hotel en el sitio más sano de Madrid, á la terminación del barrio de Salamanca. Jardín, gas, electricidad, baño, termosifón, tres tranvías á la puerta.—Razón en el cine Royalty, Génova, 6, de 12 á 2.

Espectáculos para hoy

ENNA VICTORIA.—Seceión continua de cinematógrafo de cinco y media á doce y media.

—Exito inmenso de la égloga «Linda de Chamouny».—Exito inmenso de la corrida de toros en Valencia, con las colosales faenas de Belmonte y Gallito.

Precios populares.

PALACIO DE PROYECCIONES. Todos los días, de cuaire y media á doce, cinematógrafo con cuantas novedades se crean.—Variación diaria de programas. Estrenos sensacionales, lunes y jueves.

ROYALTI.—Estrenos sensacionales todos los días.—Butaca, 0'30.—Preferencia, 0'50.

LA BOLSA

COTIZACIONES DEL DÍA 8

PRECTO

| FONDOS PUBLICOS | PRECIO |
|--|------------------------------|
| 4 POR 100 PERPETUO INTERIOR | |
| Fin corriente | 71 25 |
| Idem próximo | 00 00 |
| AL CONTADO | U1 OF |
| Serie F de 50.000 ptas, nomls. > E de 25.000 > | 71 25 71 50 |
| D de 12,500 > C de 5.000 > . | 72 50 75 00 |
| » B de 2.500 » » | 76 95 |
| A de 500 » . | 76 75 |
| A de 500 » G y H de 100 y 120 » En diferentes series | 00 00 |
| A POR 100 AMORTIZABLE | Cas Cran |
| Serie E de 25.000 ptas. nomis. | 00,00 |
| > Coe 5 000 > > | |
| B de 2500 | 86 50 86 50 |
| En diferentes series | 201 201 |
| 5 POR 100 AMORTIZABLE | ol restriction |
| Warra H' HE NI HILL MEAN MANAGE | 00 00 |
| » E de 25.000 » » » Due 12.500 » | |
| B de 2.000 > > | 92 10 |
| B ds 2.000 > > A de 500 > > En diferentes series | 93 00 |
| | 92 10 |
| BANCOS Y SOCIEDADES Cédulas hipotecarias al 4 por | 2018881 |
| 100 | 00 00 |
| Acciones del Banco de España. Compañía Arrend.ª de Tabos. | 455 00 |
| Unión de Explosivos | 000 00 |
| ras. Obligs. Valladolid-Ariza, s. A. | 000 00 |
| Idem M Z A 4 por 100 Idem Ferrocles. Norte España. | 000 000 |
| Banco Hispano-Americano | 88 50 |
| Acciones azucareras preferentes Idem ordinarias | 0000 |
| Obligaciones de idem Banco Español del Río de la | 69 00 |
| Plata | 00 00 |
| Sociedad Española de construc- ciones metálicas: Obligacio- nes 4 y 1 ₁ 2 por 100 (2.ª hi- | S LA Y STATE |
| poteca | 00 00 |
| AYUNTAMIENTO DE MADRID | 672 10 88 80 307300 1 4 5 |
| Obligaciones de 250 pesetas Idem de Krlanger y C. ^a | 00 00 |
| Idem por resultas | 00 00 |
| Idem por expropiaciones inte- | 00 00 |
| Idem id. en el ensanche | 00 00 |
| Deuda de Conversión y Obras municipales al 4 1 ₁ 2 por 100 | |
| CAMBIOS Paris à la vista | 00 17: |
| Londres à la vista | 26 75 95 14 |
| ten siger collectes que temer | waten on |
| The second secon | |

- GACETA JURIDICA DE GUERRA Y MARINA -

NAME OF THE OWNER

- Polletin juridico --

porque sin aquellas diligencias preliminares debieron legalmente ser ordenadas, ni para la formación de causa contra el teniente de Navio V. existió estado de derecho adecuado.

Resolución.—Se declaró que no debieron instruirse, y son, por tanto, nulas, las diligencias ordenadas por el Comandante de la provincia marítima de Villagarcía, y que tampoco existió fundamento legal bastante en que apoyar el acuerdo de seguir esta causa contra Don E. V., la cual, por lo tanto, se declaró nula.

Abuso de autoridad.—Art. 201 del Código Penal de la Marina de Guerra —Art. 204 del Código Penal de la Marina de Guerra.—(S. 3-7-1914.)

Antecedentes. - Se presentó en la Parroquia castrense de San Fernando el Teniente Vicario del Apostadero Don R. M. G., y al saber que el sacristan se encontraba ausente, desempeñando una comisión del servicio, por orden del Párroco Don F. O, protestó en alta voz de tal ausencia é increpó al Párroco por haber dispuesto del sacristán en hora en que el procesado acostumbraba á decir misa, sin que bastaran á calmar la actitud de violencia que adoptó el Teniente Vicario los ofrecimientos de los dos acólitos que se encontraban en la sacristía, ni la proposición del Teniente Cura Don J. M., que se prestaron à ayudar la misa, pues el Don R. M., cada vez más excitado, no aceptó lo que se le propuso, ni permitió que se cerra a la puerta de comunicación con la iglesia para evitar que transcendiera á ésta el escándalo, ni que se tocara á misa mayor, manifestando al sacristan que si le volvían a ordenar que saliera de la sacristia a las horas en que él decía misa, desobedeciera al Párreco, imponiendo á este seis días de suspensión de ejercicios y negándose à cursar el recurso de queja que Don F. O. le entregó.

El Consejo de guerra dictó sentencia por la que condenó à Don R. M., como autor del delito previsto y penado en el artículo 201 del Código penal de la Marina de Guerra, à la pena de dos meses de arresto militar, de cuyo fallo disiente la Autoridad jurisdiccional por entender, como su Auditor, que además del delito que se castiga en la sentencia, el procesado es responsable de otro comprendido en el artículo 204 del mismo cuerpo legal.

Doctrina.—Considerando que al ejecutar el procesado los hechos de autos en la forma y ocasión que se mencionan en el primer resultando, es indudable que se excedió arbitrariamente de sus facultades, pues no podía impedir que el Cura Párredo utilizara en forma regular y en actos del servicio á su subordinado el sacristán de la Parroquia, ni impedir que se dieran los toques acostumbrados para anunciar á los fieles la celebración de la misa, y menos aún excitar al Sacristán para que desobedeciera á su jefe inmediato, circunstancias que integran el delito previsto y penado en el art. 201 del Código Penal de la Marina de Guerra;

Considerando que al oponerse Don R. M. à cursar, sin razón que lo justificara, el recurso que en forma legal le entregó con tal objeto el párroco O., cometió un delito de abuso de autoridad que prevé el art. 204 del mismo Código;

Vistos los artículos citados, y el 1.º, 17, 20, 22, 48, 52 y demás de general aplicación del mencionado Cuerpo legal,

Resolución —Se revocó la entencia del Consejo de Guerra y se condenó al teniente vicario de la Armada Don R. M. G., como responsable en concepto de autor de los delitos previstos en los art. 201 y 204 antes referidos, á la pena de dos meses de arresto militar por el primero, y á la pena de dos meses de suspensión de empleo por el segundo, con las accesorias de pérdida de tiempo de servicio durante la condena y las que determina el art. 52.

Deserción al frente del enemigo. — (S. 7.8-1914,)

Antecedentes.—En 29 de Diciembre de 1911 salieron del fuerte de San Lorenzo, de Melilla, en el que se hallaban presos, conducidos por un sargento y un capo, entre otros, los soldados J. A. A. y C. S. M. pertenecientes à la Brigada Disciplinaria, con objeto de que se incorporaran à esta unidad organica, que à la sazón se hallaba en Buxdar; que pernoctaron en Zeluán, de donde desertaron, llevándose el armamento, correaje y prendas, por valor de 131 pesetas con 38 céntimos el primero, y 113 pesetas con 70 céntimos el segundo; y por último, que el C. S. fué capturado en la plaza de Melilla en 13 de Enero de 1912, y el J. A. se presentó en Elgueta al comandante del puesto de la Guardia civil en 14 de Febrero de 1913, después de haber estado en Almería, Bilbao y San Sebastián;

- GAGETA JURIDICA DE GUERRA Y MARINA -

El Consejo de guerra, separándose del dictamen Fiscal y de acuerdo con la opinión del asesor, calificó estos hechos como constitutivos del delito de deserción al frente del enemigo, comprendido en el número 4.º del artículo 289, en relación con el 290, del Código de Justicia militar, y en tal virtud impuso á daca uno de ambos procesados la pena de reclusión militar perpetua, con la accesoria de expulsión de las filas del Ejército con pérdida de todos los derechos adquiridos en él, y la obligación de reintegrar al Cuerpo el importe del armamento y prendas extraviadas, siéndoles de abono la mitad del tiempo de prisión preventiva sufrida;

El comandante general de Melilla, de acuerdo con su auditor, estima este fallo justo y arregiado á derecho, y eleva la causa á este Consejo Supremo para la resolución definitiva, por razón de la pena impuesta;

Doctrina.—Considerando que en la fecha en que los procesados consumaron la deserción había núcleos enemigos de importancia frente a Zeluán, circunstancia que califica el delito como cometido al frente del enemigo,

Resolución.—Se confirma la sentencia del Consejo de guerra, y se condena á los procesados J. A. A. y C. S. M. á la pena de reclusión militar perpetua, con la accesoria de expulsión de las filas del Ejército con pérdida de todos les derechos adquiridos en él, y á satisfacer respectivamente, en concepto de responsabilidad

CASAS COMERCIALES QUE RECOMENDAMOS A NUESTROS LECTORES

HUELVA

ZOUET

Almirante H. Pinsón, núms. 22 y 24. Teléfono, 200.

Aceites minerales y grasas. Effectos navales y articulos para industrias, minas y ferrocarriles. Algodones para limpieza de máquinas. Pizarra «Uralita» incombustible para tejados. Depósito de las pinturas Holzapfel. Sucursal en Melilla, calle del General Pareja.

ELECTRICIDAD

MATERIAL DE TODAS OLASES

HORTALEZA, 116.-MADRID

La sidra champagne que goza de más crédito en el mundo, fabricada por la Seciedad anónima «VALLE, BALLINA Y FERNÁNDEZ», de VILLAVIOIOSA (Asturias).

LARACHE

Hotel Lucus

Cocinero afamadisimo, grandes habitacia nes, menús variados.

FERROL

GRAN HOTEL SUIZO

REAL, 114

SAN SEBASTIÁN

FOMBELLIDA Guetaria, 8 Teléfono, 10-84

TEMPORADA DE VERANO

Pensión completa desde 10 à 15 pesetas. Repaciosas habitaciones à precios convencionales para familias. Salón de lectura. Sala de baños.

Cocina española y francesa.

CONFORT MODERNO. SERVICIO ESMERADO



En todos los estados débiles, principalmente en la Neurastenia, Tuber-culosis, Anemia, Clorosis, Ascrexia, Historismo, Amnosia, Agotamiente, Liniatismo y Convalecencia de todas las enformedadas, presoribase siem

BIOTÓNICO

férmula des doctor Albiñana, comuni-esda al Congrese Médico de Zara-

Depositarios exclusivos. MARTÍN V Grandes éxites elísides.

Rechácese por fraudulente tode trasco que no lleve en la etiqueta y precinto la firma y rúbrica del autor de esta fórmula.



Cajita SALUS para irrigaciones y lavados | Bote de 1/2 y 1 K° para baños y lociones

COMPANIA VALUE BULLER

SERVICIOS OFICIALES

Correos diarios de Málaga para Melilla, de Algeciras para Ceuta, Tánger y Cádiz. Correos quincenales para la costa Occidental de Marruecos y Canarias_

SERVICIOS COMERCIALES

Linea de cabotaje entre puertos del Mediterráneo. Líneas de cabotaje para Francia, Italia é Inglaterra.

TO THE RESIDENCE OF THE PARTY OF

TABIFA DE HABERES Y BUNIFICACIONES DEL 50 y 80 POR 100

que corresponden à las clases é individuos de tropa, y su distribución mensual en el

> AAMA DESINFANTERIA POR

ANGEL VERIN SOTOL Obra de gran utilidad para las clases de tropa. Precio: 1,85 pesetas.

Los pedidos al autor, sargento del regimiento de Infanteria de San Fernando, núm. 11. - MBLILLA

ESQUELAS PARA FUNERAL Y ANIVERSARIO Se raciben en la Administración de este

-SOBRE - MONEDERO -

para circulación por correo de valores en metálico. Servicio postal oficial. Circula certificade entre todos los pueblos de España y costa de Africa. Es le más cémede y segure para enviar hasta 50 pesetas en toda clasa de monada. El Estado abena lo declarade, caso de extravio. En les estancos Administraciones de Correos, á 25 céntimos.

Oseinas, GOYA, 6, Madrid

REPARACIONES DE MAQUINAS ESCRIBIR Y CALCULAR

Angel Crecente

GARANTIZO TODAS LAS REPARACIONES

Cašlzares. 2. 4 y 6, catespueto



LA UNION Y EL FENIX ESPANOL

COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social, DOCE millones de pesetas efectivas

COMPLETAMENTE DESEMBOLSADO

Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal. 50 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios. Alcalá, 43.—OFICINAS, Caballero de Gracia, 60

LINEAS AL RIO DE LA PLATA Y AL BRASIL

El vapor «Reina Victoria Eugenia», saldrá el día 4 de Julio de Barcelona, el 5 de Málaga y el 7 de Cádia, para Santa Cruz de Tenerife. Mentevides y Buenos Aires.

El vapor «León XIII» saldrá el 16 de Julio de Bilbao y Santander, el 17 de Gijón, el 18 de Coruña, el 19 de Vigo, el 20 de Lisboa y el 23 de Cádiz, para Rio Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

LINEAS A ANTILLAS, MEJIOO, NUEVA-YORK y COSTAFIRME

El vapor «Manuel Calvo» saldrá el 25 de Julio de Barcelona, el 28 de Málaga y el 30 de Cádia,

para Nueva-York, Habana. Veracruz y Puerte Méjica. El vapor «R. M. a Oristina» saidrá el 16 de Julio de Bilbao, el 19 de Santan der y el 21 de Coru-fia, para Habana, Veracruz y Tampico. Admite pasaje y carga para Costafirme y Pacífica con trasbordo en Habana

El vapor «Legazpi» saldrá el 10 de Julio de Barcelona, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, el 15 de Cédia, para Las Palmas, Santa Oruz de Tenerife, Santa Oruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Calón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabelle y la Guayra. Se admite pasaje y carga con trasbordo para Veracrus, Tampico, Puerto Barries, Cartagena de Indias, Maracaille Coro, Cumará, Carúpane, Trinidad y Puertos del Pacífico.

LINEA DE FILIPINAS

El vapor «C. de Eizaguirre» saldrá el 21 de Julio de Barcelona para Port-Said, Sues, Celembo Singapere, Ile Ilo y Manila, sirviende por trasberde les puertes de la Cesta oriental de Africa, de la India, Java, Sumatra, China, Japón y Australia

LINEA DE FERNANDO POO

El vapor «Oiudad de Cádiz» saldrá el 2 de Julio de Barcelona cen escala en Valencia y Ali-cante, y el 7 de Cádiz, para Tángor, Casablanca, Mazagán, Las Palmas, Santa Gruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, demás escalas interme lia y Fernando Péc.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado ser-vicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos. También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo, servidos por lineas regulares.

COMPAÑIA ANUNIMA DOMICILIADA EN BILBAO

GAPITAL: 25.000.000 FRANCOS

FÄARICAS EN VIZCAYA (Zuazo, Luchara, lortie a y Guturribay), OVIEdo (La Manjoya), MADRID, SEVILLA (El Empalme), CARTAGENA, BARCELONA (Badaloza), MÁLAGA, CÁCERES (Aldea-Moret)

y LISBOA (Trafaria).

ACIDOS Y PRODUCTOS QUIMICOS

Superfostatos de cal.—Superfostatos de huesos.—Nitrato de sosa.—Sales de potasa.—Sulfato de amoniase.

Sulfato de sosa. - Glicerinas. - Acido aftrico. - Acido sulfúrico corriente. -

Acido sulfúrico anhidro. — Acido clerhidrico

LABORATORIOS

para el análisis gratuito y completo de los terrenes y determinación de los mejores abonos. (MADRID, Villanueva, 11).

SERVICIO AGRONOMICO importantisimo para el empleo racional de los abonos.

NOTA IMPORTANTE. Pidase á la Sesiedad la «Guia práctica para sacar las muestras de las tierras» à fin de que se pueda determinar cuál es el abone conveniente.

Los pedidos deberán dirigirse á MADRID, VILLANOEVA, 11, ó al domicilio social DIRECTION TRLEGRAFICA: GRINGO

y primeras materias para toda clase de cultivos, adecuados á todos los terrenos.

UNDERWOOD



El prototipo

TINTAS PARA ESCRIBIA

de las

maquinas

de escribir

modernas

SE DEJA A PRUEBA. - CINCO ANOS DE GARANTIA ==== PIDASE CATALOGO

Alcalá, 39, entresuelo

por César Cantú

Se vende á plazos, sin fianzas.

Edición Económica: 43 tomos encuadernades en tela inglesa, con profusión de graba-

Edición de gran lujo (formada por 4 to-

impresa sobre rico papel satinado, con más de 500 grabados en colores. Obra completa con un elegantisimo etager

mensuales. Recortese y llénese el siguiente cupón man-dandelo a cualquiera de las casas que abajo se mencionan y se le entregara la obra al pa-

Sirvase remitirme la «Historia Universal» por César Cantú, edición.... valor.... pesetas que abonaré à plazos de ptas.... mensua-

gar el primer plaso.

Dirección: Nombre.... Calle.... Núm.... Giudad... Provincia... Gasso Hermanos, Santa Teresa, 4 y 6. Bar-

Fernando Fe, Puerta del Sol. 15, Madrid.

Historia Universal.

Artes, Ciencias, Literatura, Historia, etcétera, desde la creación del mundo hasta nuestros dias 1911.

dos en colores y mapas. Obra completa con un elegantisimo etager de regalo 95 pesetas à plazos de 5 pesetas men-

mos), encuadernada con tapas de relieve y oro,

de regale 125 pesetas à plazos de 10 pesetas

186-But I oupón núm. 2.

JUAN AUNON Repodero de S. M. el Reyly A.A. R.R. FUENCARRAL, 33

Gran establecimiento en efectos para unifor-mes de Ministro, Maestrontes, y Ordenes mi-litares. Especialidad en cascos, espadas, sables y espadines regiamentarios y de lujo

EJERCITO Y ARMADA

CASA HAZEN

Fuencarral, 55 y San Bernardo, 1

AUTOPIANOS

MÚSICA MECANICA

Yentas al contado y plazos,